

OBJETO: SOLICITAR LEVANTAMIENTO DE INHIBICION. FINIQUITO.

SEÑORA JUEZA:

LUIS ENRIQUE MOLINAS, Abogado con Matricula N° 4560, por la personería que tengo reconocida en los autos caratulados: “VISION BANCO SAECA c/ DE LOS ANGELES RAMON VALDEZ RAMIREZ s/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO” – Expte. N° 259. Año 2016. Juzgado 1^a Instancia 15^o Turno. Sria. 29), ante Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo:

Cumpliendo instrucciones de mi mandante, comunico al Juzgado que habiendo el demandado abonado la suma pendiente reclamada en este proceso, vengo a solicitar de V.S. se sirva disponer el levantamiento de la inhibición decretada contra el mismo, librando oficio a los Registros Pùblicos para su cumplimiento.

Al mismo tiempo, solicito de V.S. se sirva disponer el finiquito del proceso, ordenando el archivamiento del expediente.

PROVEER DE CONFORMIDAD, SERA JUSTICIA.

**ABOG. LUIS ENRIQUE MOLINAS
MAT N° 4.560.**



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO:
VIERNES, 02 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 07:00:00, CONFORME EL PROTOCOLO DE
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA
CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 Y CONCORDANTES DE
LA LEY 6822/2021.

Registrado electrónicamente por: LUIS ENRIQUE MOLINAS CI. 807250

	NOMBRE TAMAÑO FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO	ANGELES.pdf807250144017 63,56 KB 01/02/2024 14:40:37
		CD321C80B96F1B811AA28A3DD960D0 ECCD321C80B96F1B811AA28A3DD960 D0ECCD321C80B96F1B811AA28A3DD960 60D0ECCD321C80B96F1B811AA28A3D D960D0ECCD321C80B96F1B811AA28A 3DD960D0ECCD321C80B96F1B811AA28A